

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 1 de 12

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén
Acta N°3 Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: 14 de abril 2020

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/ezg-gjww-mes

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	CLACP de Usaquén	MARÍA DEL PILAR DIAZ REYES
DANZA	CLACP de Usaquén	FABIAN ALBERTO ACENCIO
LITERATURA	CLACP de Usaquén	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCUN DE CASTRO
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP de Usaquén	JOHN FREDY RINCÓN CASTRILLÓN
GESTORES CULTURALES	CLACP de Usaquén	TEMILDE CHOCONTÁ ACUÑA
ASUNTOS LOCALES	CLACP de Usaquén	CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA
ARTE CIRCENSE	CLACP de Usaquén	RUBEN DARIO DIAZ
DISCAPACIDAD	CLACP de Usaquén	HERNANDO PARRA
MEDIOS COMUNITARIOS	CLACP de Usaquén	WILLIAM WLADIMIR MONTERO GARCÍA
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CLACP de Usaquén	JULIÁN CAMILO BELLO MONTERO
ARTESANOS	CLACP de Usaquén	RAFAEL ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
PATRIMONIO CULTURAL	COLECTIVO PALLAPAR	GABRIEL EDUARDO CORTÉS RINCÓN
ARTES AUDIOVISUALES	CLACP de Usaquén	ANDRÉS BELTRÁN NOSSA
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL	CESAR PARDO
SECRETARIA TÉCNICA	CLACP de Usaquén/SCRD	CARMEN PALOU

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
APOYO TECNICO/ SCRD	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS ACEVEDO
INTERPRETE- SCRD	SAMIR MOJICA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CULTURA FESTIVA	CLACP	BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO
ADULTO MAYOR	ESPACIO DE SABIOS Y SABIAS	IDELFONSO ORTIZ
COMUNIDES NEGRAS	CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS	HECTOR RODRÍGUEZ
MÚSICA	CLACP de Usaquén	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL
EMPREDIMIENTO CULTURAL	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO GALÁN
ARTE DRAMÁTICO	CLACP de Usaquén	MARÍA CATALINA BELTRÁN JIMÉNEZ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 2 de 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **16**

Porcentaje % de Asistencia 76%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección moderadora de la sesión
3. Aprobación de las actas de marzo
4. Revisión y seguimiento a la formulación de los Proyectos del sector 2021
5. Designación delegados (as) del CLACP para Comité Técnico
6. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Carmen Palou Secretaría Técnica del CLACP de Usaquén, siendo las 5:15 p.m. da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de abril, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informa que los Consejeros Andrés Beltrán y Luis Alfonso Rodríguez no podrán asistir a la sesión del día de hoy y presentaron excusa. Se encuentran presentes 13 consejeros, el delegados de Alcaldía Local, la Secretaría Técnica de la SCRD y 2 invitados de la SCRD.

2. Elección moderadora de la sesión

Carmen Palou propone que haya un moderador en la presente sesión con el fin de controlar el tiempo de las intervenciones. Fabian Acencio se postula como moderador de la sesión.

3. Aprobación de las actas de marzo

Carmen Palou informa que se envió por correo las actas de la Sesión Ordinaria del 18 de marzo y Sesión Extraordinaria el 24 de marzo, pone en consideración de los presentes la aprobación. Los Consejeros y Consejeras presentes manifiestas estar de acuerdo y dan aprobación.

Presidente Hernando Parra comenta que tiene una observación para los varios de la próxima sesión, sobre algunas palabras que un Consejero manifestó en su nombre.

4. Revisión y seguimiento a la formulación de los Proyectos del sector 2021

Cesar Pardo comparte pantalla y presenta un resumen del presupuesto y de la modalidad de ejecución de las metas de inversión 2021 de los proyectos de cultura Usaquén cultural, creativa y diversa No 1992 y Usaquén emprendedora y creativa No 1990.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3- Fecha 14/04/2021 3 de 12

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DE INVERSIÓN 2021

PROYECTO	NÚMERO PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TIPO DE CONTRATO A PROGRAMAR	VALOR TOTAL PROYECTADO	MODALIDAD
Usaquén cultural, creativa y diversa	1992	Intervención 1 sede cultural con capacidad 800 personas en los campos artísticos, recreativos, culturales y patrimoniales.	ADECUACIONES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL TEATRO SERVITÁ	CPS	\$ 42.242,000	LOCACIÓN PÚBLICA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1993	Capacitar 680 personas en los campos artísticos, recreativos, culturales y patrimoniales.	TALLERES DE FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES	CONVENIO	\$ 124.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1994	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, recreativos, culturales y patrimoniales.	AMBIENDO CENTRO CIRCUSITAL	CPS	\$ 40.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1995	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, recreativos, culturales y patrimoniales.	CONVENIO SERVICIOS DESI	CPS	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1996	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, recreativos, culturales y patrimoniales.	ESTRATA: ADECUADOS INSTRUMENTOS REFINANCIOS CONSULTAS	CPS	\$ 14.000,000	MANEJO CUENTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1997	Organizar 300 actividades de apoyo al sector artístico, recreativo, cultural y patrimonial.	CONVENIO SERVICIOS CULTURA LOCAL	CONVENIO	\$ 80.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1998	Realizar 18 eventos de promoción de actividades culturales.	AYUDA PARA TRÁFICO	CPS	\$ 10.000,000	MANEJO CUENTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1999	Realizar 18 eventos de promoción de actividades culturales.	CELEBRACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO	CPS	\$ 40.000,000	MANEJO CUENTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1999	Realizar 18 eventos de promoción de actividades culturales.	CONVENIO SERVICIOS CULTURA LOCAL	CONVENIO	\$ 11.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1999	Realizar 18 eventos de promoción de actividades culturales.	EVENTOS INTERNACIONALES FOLKLOK 2021	CPS	\$ 10.000,000	LOCACIÓN PÚBLICA

META: INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS 1992

COMPONENTE: Infraestructura
META: Intervenir 1 sede cultural (ADECUAR AUDITORIO SERVITÁ)
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: SI (1 propuesta)
Presupuesto: \$ 432,447,620

1.1 OBRA ADECUACIONES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TEATRO SERVITÁ
 o Se habían adelantado los estudios de las necesidades, y la ejecución de estudios previos se identificó que el teatro tiene problemas estructurales de fondo. Se envió oficio para solicitar la información detallada del estado del inmueble

1.2 INTERVENTORIA ADECUACIONES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TEATRO SERVITÁ
 o Se debe avanzar acorde a la respuesta de ejecución del contrato de Obra

ESTADO: Mesa de trabajo entre SCR, SDI y FOLUSA (Jueves 15)

META: FORMACIÓN

META: Capacitar 680 personas en campos artísticos
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: SI (2 propuesta)
PRESUPUESTO: \$112.000.000 (\$56.000.000 para cada taller de formación).

2.1 TALLERES DE FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES

- Rutas patrimoniales y animadores culturales
- Consolidando saberes y generando ingresos
- Convenio de voluntades con el SENA para la formación.
- Revisión componente de emprendimiento (Articulación con el área de Reactivación Económica).

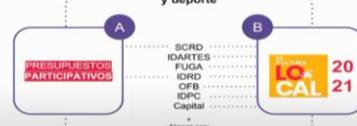
2.2 CONVENIO FILARMÓNICA

- Convenio en ejecución, en revisión jurídica.

META: ESTIMULOS - FINANCIAMIENTO

Esquema

Fortalecimiento de los agentes del sector cultura, recreación y deporte



Atiende con: Oficina de Gobierno de Bogotá

Consejero Julio Cesar Rodríguez sugiere que en la reunión con la SCR para hablar sobre el Teatro Servitá se invite a al Comité LEP, manifiesta estar de acuerdo con que se haga la restauración de ese escenario porque siempre está dispuesto para realizar eventos culturales y pregunta si la Secretaría Distrital de Integración Social aportará recursos para colaborar en la infraestructura o los recursos van a salir únicamente del sector cultural. Cesar Pardo responde que en la reunión se va a revisar ese tema porque la SDIS había realizado unos estudios previos y se quiere saber si tienen voluntad de aportar en la adecuación, con relación al Comité LEP coordinará la invitación para mañana o en otra oportunidad, debido que en la reunión de mañana se va hacer una revisión de estado técnico y presupuestal de cada uno para definir la articulación y el Comité LEP se podría integrar en gestión de recursos.

Consejero Julio Cesar Rodríguez menciona que es importante hacerle ver a la SDIS que debe colaborar con el sector Cultura, como él está colaborando con aportes económicos y que esté dispuesto a revisar y abrir un Crea en ese escenario si es posible y viable. Carmen Palou comenta que el año pasado el IDARTES tuvo un acercamiento con la SDIS para plantear la posibilidad de abrir un espacio para el Crea, pero desafortunadamente no fueron viables los requerimientos necesarios porque son espacios que son utilizados constantemente por distintos sectores y el Crea consideran que deben contar con un espacio completamente disponible para no interferir mutuamente con las actividades.

Consejero Rubén Díaz pregunta sobre el tema de Rutas patrimoniales y animadores culturales, o Consolidando saberes y generando ingresos, el sector de arte circense tiene la oportunidad de entrar en los procesos de formación. Cesar Pardo responde que se tendría que hacer una articulación con los constructores porque la propuesta que fue viabilizada no contempla la articulación con otras áreas artísticas, pero se lleva el mensaje de ver cómo crear un espacio de formación en temas de circo porque si es una necesidad que desde la Mesa Local de Circo se han identificado se debe gestionar.

Consejero Cecilia Miranda pregunta si se tiene un listado de las actividades de formación que pueden acercarse al convenio con el SENA. Cesar Pardo responde que el convenio está enfocado al desarrollo de las dos propuestas de Presupuestos Participativos (Rutas patrimoniales y animadores culturales, y Consolidando saberes y generando ingresos), el SENA tiene una amplia oferta de formación, pero en este momento lo que se está buscando es que estos dos cursos o los que más se adapten a la ejecución de estas metas, se puedan brindar con facilidad o algún beneficio al sector cultural de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 4 de 12

Consejero Fabian Acencio pregunta debido a que el SENA ya cuenta con un portafolio de cursos, cómo hace el CLACP para involucrarse en la matriz y direccionar a la formación de públicos para recuperar el Patrimonio Histórico en la localidad con los habitantes y de los distintos eventos y espectáculos que ofrece la misma Alcaldía Local y SCRCD en apalancamiento con el sector poblacional, y qué estrategia tiene el SENA porque es importante una que permita la circulación porque es parte de la formación de públicos. Cesar Pardo aclara que temas de formación del SENA son de formación académica y de habilidades, para el tema de formación de público no se hace a través de un taller de formación sino a partir de un ejercicio consciente desde la base cultural y para este año a través de la propuesta de Presupuestos Participativos de Apoyo a los Medios Comunitarios, para que realmente se comunique toda la oferta cultural que se está haciendo, sin embargo, aclara que la naturaleza de Medio Comunitario no es por obligación comunicar la información como generadores de contenido, porque ellos son parte de la cadena de valor y también necesitan ser articulados y contratados para generar recursos.

Consejero Julio Cesar Rodríguez considera que no se puede dejar perder la Escuela de Formación de la localidad con todo lo que se hizo el Consejo, de ahí hace el llamado a las y los Consejeros para ver qué solución se puede plantear para que el próximo año se pueda retomar la Escuela de Formación y se dicten cursos de formación en campos artísticos.

Consejero Rafael Gutiérrez pregunta cuándo se va hablar de los corredores culturales. Cesar Pardo responde que el tema se va hablar directamente en el marco del convenio y se harán mesas de trabajo. Consejero Rafael Gutiérrez considera importante saber cuáles fueron las políticas que tomó la Alcaldía con relación a los corredores culturales, Cesar Pardo informa que esas propuestas se van a ejecutar en convenio con la SCRCD y en consenso se va a revisar en unas mesas de trabajo, y es ideal que un representante esté en esas mesas porque la construcción y revisión de cómo se está ejecutando es con varias entidades.

Consejero Rafael Gutiérrez solicita claridad sobre el desarrollo de la propuesta de corredores culturales que presentó el Consejo con una visión distinta a lo que se ha dicho en las últimas reuniones. Cesar Pardo comenta que la información que le llegó fue que la propuesta había sido inscrita en financiamiento y desde ahí no se ha hecho ningún cambio, y reitera que en la reunión y en las mesas de trabajo se va definir cómo ejecutarlo.

Carmen Palou comenta que teniendo en cuenta la gran cantidad de propuestas que recibió el sector cultura de Presupuestos Participativos, se hizo una alianza con Secretaría de Gobierno, sector cultura y las Alcaldías Locales para que haya otra vía de ejecución de las propuestas de Presupuestos Participativos, que implica que los constructores locales puedan vincularse en la ejecución. Para esto van a tener un acompañamiento, asesoría y mentoría.

Consejero Julio Cesar Rodríguez comenta que en el correo que envió el 8 de abril recordó y solicito a la Presidencia del CLACP o a quien le compete, que el Consejo esté presente en todas las reuniones con los constructores locales de los proyectos de Presupuestos Participativos, debido que de acuerdo al Decreto 480 todos los espacios de participación son abiertos a la ciudadanía y para que sean reconocidos deben trabajar y desarrollar en conjunto y en constante articulación con los Consejos que conforman el sistema.

Consejera María del Pilar Díaz solicita información con relación a la exigencia y requisitos que debe hacer con relación a la solicitud de materiales para poder trabajar en los diferentes barrios de la localidad. Carmen Palou comenta que por WhatsApp se compartió una propuesta de corredores artísticos del IDARTES, pero la información era de la localidad de Suba, sin embargo, está haciendo la consulta para saber si se va a desarrollar también en la localidad de Usaquén.

Consejero Gabriel Cortés pregunta si los resultados de los Presupuestos Participativos tienen un contexto y obedecen a una programación que genere un beneficio real en la comunidad o es un resultado aleatorio de un proceso democrático. Cesar Pardo responde que el ejercicio que se está haciendo de convenio marco para los

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 5 de 12

Presupuestos Participativos si tiene un hilo conductor y toda una estrategia desarrollada que no solo vincula a diversas entidades.

Carmen Palou adiciona que el año pasado se realizaron varias sesiones en compañía del IDPAC exponiendo el proceso de Presupuestos Participativos, se hicieron Asambleas temática, Registro de Propuestas, Procesos de votación y Solicitud de conceptos preliminares, proceso que es nuevo y presentó muchas dificultades y retos pero que se están dando en este momento. Propone realizar una sesión con profesionales que expliquen muy bien como es este proceso con miras al 2022, porque se identificó que parte de las fallas que se presentaron en todos los sectores fue que las propuestas quedaron registradas en metas que no correspondían con el objetivo de la iniciativa.

Cesar Pardo retoma la presentación y hace la revisión de la formulación de los proyectos de eventos, con la idea que entre todos construyan y terminen de mejorar las propuestas que se han realizado a partir de la experiencia.

PRESUPUESTOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS 2021	
EVENTO	PRESUPUESTO
FESTIVAL AFROCOLOMBIANIDAD	\$ 40,000,000
GALA DE HIP HOP	\$ 15,000,000
FESTIVAL NARANJA	\$ 20,000,000
CUMPLEAÑOS USAQUÉN 482	\$ 60,000,000
NAVIDAD USAQUÉN	\$ 102,000,000
FESTIVAL PRISMA (59)	\$ 30,000,000
FESTIVAL DE LAS ARTES DE USAQUÉN	\$ 108,000,000
FESTIVAL USACA MUJERES TEJEDORAS DE PAZ	\$ 72,228,000
TOTALES	\$ 447,228,000

OBSERVACIONES GENERALES TRANSVERSALES A TODOS LOS EVENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Se incluirá a las mujeres en los proyectos vigentes para cada año, buscando la paridad de participación. - Las piezas de comunicación deben incluir el concepto de genero y el lenguaje incluyente. - La selección de los artistas participantes se realizará por convocatoria y serán elegidos por una terna de jurados. - Definir Criterios de elegibilidad de cada evento acorde a su naturaleza. - Los jurados se seleccionarán de la bolsa de jurados distritales pero se tendrá en cuenta que tenga experiencia en la localidad de Usaquén. - Los criterios de selección que se tendrán en cuenta para la selección de los artistas ganadores serán definidos en concertación con el CLACP y los aportes de cada uno de los consejeros de las áreas artísticas. - El área de cultura del FDL deberá entregar a cada artista un certificado de participación en el evento. - Se debe garantizar un refrigerio para cada uno de los artistas que participe en los diferentes eventos. - Se debe conformar un comité técnico conformado por un representante del CLACP, un representante de la SCRUD, un representante del FDL y un representante del operador que acompañe la ejecución de los eventos y apoye con recomendaciones para la ejecución de los mismos. - Previamente a las convocatorias el CLACP deberá organizar una base de datos que identifique y certifique a los agentes culturales de Usaquén.

CUMPLEAÑOS USAQUEN 842
DESCRIPCIÓN EVENTO
<p>La celebración del cumpleaños de Usaquén se realizará en el Teatro SERVITÁ como evento de reapertura del teatro después de las mejoras que se realizarán en el marco del cumplimiento de la meta de <i>Intervenir una sede Cultural</i> de Presupuestos Participativos.</p> <p>Sera un evento enfocado a la circulación, contará con la participación de 16 artistas de la base cultural de Usaquén e incluirá sus diferentes áreas artísticas. Contará con un presentador que modere el evento entre los cambios de los artistas.</p> <p>El evento debe tener todas las normas de Bioseguridad para los asistentes.</p> <p>Y finalmente contará con la contratación de los medios comunitarios para lograr una mejor comunicación para la convocatoria de artistas y la asistencia al evento.</p>

NAVIDAD USAQUÉN 2021
DESCRIPCIÓN EVENTO
<p>Se tomará de referencia el modelo 'Asómate A tu Ventana' ejecutado el año pasado y se propone retomar este modelo ya que permite llegar a más lugares en la localidad en espacios públicos. Adicionalmente la ejecución del evento en la tarima móvil da garantías técnicas para que los artistas tengan mejores presentaciones.</p> <p>Se desarrollará en el marco de las novenas navideñas, durante los 9 días para llegar a las 9 UPZ de la localidad, se realizarán dos presentaciones por día en dos diferentes zonas de la UPZ, para un total de 18 eventos. En total contará con la participación de 20 artistas de la localidad.</p> <p>De la mano del CLACP y los aportes de los consejeros se definirán los 18 espacios de la localidad donde se realizarán las actividades (<i>En la presentación del día 24 de diciembre se presentarán 2 artistas adicionales</i>).</p> <p>Previamente se tendrá un carro valla por diferentes zonas de la localidad indicando los puntos donde se realizarán los eventos para convocar al público.</p> <p>El evento contará con un presentador y en cada uno de los puntos se leerá la novena navideña.</p>

Presidente Hernando Parra propone que el Cumpleaños de Usaquén 482 se realice en la plazoleta de Servitá, debido a que cuenta con un aforo para 300 personas y el evento es para 200 cumpliría con los requisitos de distanciamiento social. Consejera Cecilia Miranda propone el auditorio de la Universidad del Bosque, del Colegio Reyes Católicos, o el Auditorio de Unicentro. Consejero Julio Cesar Rodríguez se suma a la propuesta del Auditorio del Colegio Reyes Católicos.

Consejero Julián Bello comenta que, si es un recurso de 60 millones de pesos para una base de 200 personas, solicita que la asignación presupuestal se haga a partir del pago a los artistas y después si a la parte logística, adiciona que la meta de 200 personas es muy pequeña porque posiblemente no van a estar toda la jornada y la idea es que el evento genere un impacto.

Consejera Teresa Suescún pregunta con relación al evento Navidad Usaquén 2021, si dentro de los lineamientos del contrato tienen en cuenta los cambios debido a la pandemia. Cesar Pardo responde que es muy importante prever los cambios de ejecución del evento, cómo se podrían ejecutar acorde a los limitantes de bioseguridad.

Consejero Julián Bello considera que el tema de Asomate a la Ventana no tiene el impacto que se está buscando en una celebración cultural, por otro lado, menciona que le gustaría que le enviaran los estudios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 6 de 12

previos antes de que los vayan a subir al secop, porque el Consejo no ha tenido la información sobre cómo se elige al contratista. Cesar Pardo comenta que los estudios previos están en construcción y es una información abierta que se compartirá en su momento cuando lo valide contratación y con relación a la ejecución recibe propuestas teniendo en cuenta anteriores vigencias o construir una propuesta que sientan que se está dando el alcance que se quiere.

Consejero Fabian Acencio menciona que en los eventos de diciembre evidenció falencias con el operador y pregunta si para este año van a tener las mismas experiencias de siempre o van a haber garantías que permitan que los aportes que se hagan al documento sean tenidos en cuenta, o a que se tienen que atender el sector cultura, considera que el presupuesto para el Cumpleaños de Usaquén golpea al sector porque los artistas no han podido generar ingresos con sus clases, así que es importante darles garantías a los artistas que les permitan tener una participación y sobre todo un pago justo.

Cesar Pardo informa que la parrilla de eventos para este año casi se triplica, frente al año pasado porque solo se ejecutó Festival de la Afrocolombianidad, Cumpleaños de Usaquén y Navidad Usaquén, así que la oferta de circulación se está ampliando y en consecuencia el recurso también aumenta, para el 2020 fue de 217 millones de pesos para los tres eventos y para este año es presupuesto para los 8 eventos es de 447.228.000 de pesos. En cuanto a la circulación de artistas en el 2020 fue de 49 y para este año se está proyectando una vinculación de artistas por encima de 62 transversal a los distintos eventos que se están contemplando, el pago está acorde a la canasta de precios que está estipulado por la SCR D e IDARTES. Consejero Fabián Acencio comenta que las localidades son autónomas en pagar mucho mejor a los artistas que la misma gerencia del IDARTES y la SCR D, anteriormente el contratista llegaba y firmaban un contrato con los artistas.

Cesar Pardo responde que la garantía, es tener los documentos del estudio previo antes de ser publicados en el secop, para tener de primera mano la información de que se le está exigiendo al operador. Con relación a los pagos se tomaron de referencia porque también se debe ser coherentes con los costos logísticos, no se pueden descompensar y toca mediar, teniendo también en cuenta el estudio de mercado.

Consejera María del Pilar Díaz propone para la Navidad de Usaquén poder participar con alguna actividad de manualidades o arte para interactuar con los niños y niñas. Cesar Pardo indica que la selección de artistas se hará por convocatoria, y como se está hablando de un taller de manualidades sería útil buscar una figura de consenso para integrarlo a los eventos.

Presidente Hernando Parra comenta que para garantizar el público el contratista no puede dos días antes hacer publicidad, debe ser con antelación para que haya gran participación de la gente, adiciona que no se les ha socializado un resumen general del veedor del Consejo, ni de la Alcaldía con relación a la Navidad de Usaquén 2020, para poder valorar y retroalimentarse de la experiencia. Considera que el presupuesto del Cumpleaños de Usaquén es muy bajo.

Cesar Pardo indica que con el Consejero Fabián Acencio se hizo una presentación antes de la primera sesión del Consejo, donde se hizo la recopilación de comentarios y recomendaciones con respecto a la ejecución del proyecto.

Cesar Pardo sugiere si así se considera, cambiar el presupuesto del Festival Usaca que es un festival nuevo y asignarlo al Cumpleaños de Usaquén, y plantear otra propuesta de ejecución para Navidad Usaquén.

Consejero Julián Bello evidencia que según el presupuesto con relación al número de artistas que van a contratar, el mayor porcentaje del presupuesto no está orientado a los artistas y se está dejando dinero para otros aspectos menos para el ejercicio de la cultura. Con respecto a Navidad Usaquén recuerda que existe el acuerdo local 02 del 2013 donde se menciona que por ningún motivo se celebraran las actividades entorno a la Navidad en meses diferentes a lo estipulado, como en el año pasado donde cree no se dieron los refrigerios y

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 7 de 12

elementos de bioseguridad en ese evento sino en otras actividades, por otro lado, en el artículo 3ro se establece que la difusión de las actividades entorno a la Navidad por medios masivos y alternativos se debe hacer a partir del mes de octubre del año en curso y evidentemente eso no se ha cumplido ese criterio y la Alcaldía ha incumplido el acuerdo 02. Menciona que la intención que ha identificado del Gobierno Nacional y Alcaldía Mayor es que seguirán los confinamientos y previendo ese tema considera que se deben priorizar mejor los recursos y ver en qué medida se podría hacer una mejor ejecución, teniendo en cuenta la experiencia de las vigencias celebradas antes de la pandemia.

Consejero Julio Cesar Rodríguez propone que cada evento tenga un componente presupuestal de 40% para el contratista y un 60% para la base artística y a partir de ese 60% definir cuántos artistas se pueden beneficiar y ser contratados. Con relación al Cumpleaños de Usaquén propone al Consejo solicitar un aumento del presupuesto de 80 millones de pesos descontados del Festival Usaca, considera que es importante que en todos los eventos haya un espacio apropiado para la literatura e indica que el Festival de las Artes debe ser para artistas, el Cumpleaños de Usaquén para artistas en formación y la Navidad de Usaquén sea destinada a la niñez. Propone desde el sector de literatura que para la Navidad de Usaquén haya una convocatoria para niños que declamen poesía y a todos los inscritos se les dé un libro de regalo y a los ganadores un baúl con mayor cantidad de libros. Por otro lado, comenta que se puede utilizar la tarima móvil de Asomate a tú Ventana, pero ubicada en escenarios más estratégicos y concurrentes, con relación al pago a los artistas señala que la SCR D tiene una bolsa de precios mínimos para el pago, pero eso no quiere decir que tengan que estar atados a ella y Usaquén se ha caracterizado por contratar pocos grupos, pero reconocer adecuadamente su trabajo.

Consejera Teresa Suescún manifiesta estar de acuerdo con que sea equitativo el número de artistas para cada evento, pero no está de acuerdo con que se disminuya el presupuesto del Festival Usaca, porque es un proyecto que se trabajó en los Encuentro Ciudadanos y es un evento que si bien hasta ahora tiene un presupuesto ya se venía realizando y es la continuidad de la Semana por la Paz de los Cerros, y en ese caso no serían solo 8 artistas, porque ese festival trabaja en conjunto con toda la población.

Consejera Cecilia Miranda indica que el año pasado se dio un proceso de pandemia que causó un recorte presupuestal del sector cultura y el acuerdo que el Consejero Julián Bello dice que fue incumplido, pero considera que las entidades gubernamentales tendrán todos los argumentos legales consolidados.

Carmen Palou recuerda que para este cuatrienio pasaron de dos conceptos de gasto de eventos y formación de la administración anterior a cinco conceptos de gasto para el sector cultura. Cesar Pardo adiciona que actualmente se está hablando de un presupuesto de 2.200 millones para el sector cultura que no solo comprende los artistas sino todos los eslabones de la cadena de valor que incluyen espacios de circulación, medios de comunicación, infraestructura técnica.

Cesar Pardo señala que se hará una revisión del presupuesto del Cumpleaños de Usaquén y del Festival Usaca que lo dictará el estudio de mercado de acuerdo a las necesidades de las propuestas, con relación a la proporción de artistas en los eventos, aclara que el Cumpleaños de Usaquén está enfocado a llevar una presentación artística a la comunidad que requiere también de infraestructura logística, de ahí que se podría plantear un solo punto y contratar a más artistas, pero esa propuesta no tendría gran alcance entre la comunidad que es la responsabilidad que tiene la Alcaldía y la base cultural. Informa que la razón técnica que definió el número de artistas fue la proyección de los eventos del año pasado proporcional al cambio presupuestal que se hizo, pero teniendo el mismo alcance. Compartirá la presentación ajustada con los comentarios que se han realizado, para que a partir de ahí se hagan otras recomendaciones y se revise finalmente en la Sesión Ordinaria de abril. Con relación al porcentaje de presupuesto solicitado de 40% para logística y 60% para artistas, propone hacer una revisión y si es posible en consenso con el estudio de mercado, hacer un ajuste de acuerdo a cómo se está distribuyendo porcentualmente el presupuesto acorde a las necesidades y requerimientos de las propuestas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 8 de 12

Consejera Cecilia Miranda recuerda a los presentes que en el 2017 la JAL recortó el presupuesto del sector cultura porque no generaban impacto con los eventos, de ahí que considera que no solo se debe garantizar que los artistas estén protegidos, sino garantizar también el impacto y la afluencia de público.

Consejero Julio Cesar Rodríguez considera que se debe tener siempre un escenario como la plaza Fundacional y que sea la comunidad de Usaquén la que se dirija a él, no llevar el arte y la cultura a todas las UPZ donde se logran reunir no más de dos o tres personas, así se disminuirían gastos de movilidad y transporte.

5. Designación delegados (as) del CLACP para comité técnico

Carmen Palou comenta que los delegados del CLACP que se elijan deben tener la disposición y disponibilidad de asistir a los comités técnicos y a las reuniones de los distintos conceptos de gastos, con la responsabilidad de transmitir la información.

Carmen Palou pone en consideración la elección de un sólo delegado que asista a todas las reuniones, un delegado por concepto de gasto (Infraestructura, Iniciativas, Formación, Circulación y Apoyo a industrias culturales y creativas) o un delegado y un suplente que apoye.

Consejero Julio Cesar Rodríguez comenta que si el Consejero Rafael Gutiérrez, Vladimir Montero y la Consejera Teresa Suescun son constructores ya estarían como delegados del CLACP.

Carmen Palou postula al Consejero Julián Bello como delegado del concepto de Dotación e Infraestructura Cultural con respecto al Teatro Servitá. El Consejero Julián Bello responde que por compromisos laborales no cuenta con el tiempo suficiente y no se puede comprometer.

Consejero Fabián Acencio se postula como delegado del concepto de Apoyo a industrias culturales y creativas, y Dotación e Infraestructura Cultural.

Consejero Julio Cesar Rodríguez se postula como delegado del concepto de Circulación. Consejera Cecilia Miranda por medio del chat se postula para el concepto de iniciativas.

Carmen Palou informa que quedan como delegados:

- **Concepto de Apoyo a industrias culturales:** Consejero Rafael Gutiérrez y el Consejero Vladimir Montero que son constructores locales.
- **Concepto de Circulación:** Consejero Julio Cesar Rodríguez y Consejera Teresa Suescun que es constructora local.
- **Concepto de Formación:** Consejero Fabián Acencio.
- **Concepto de Infraestructura Cultural:** Consejero Fabián Acencio.
- **Concepto de Iniciativas:** Consejera Cecilia Miranda y Consejero Rafael Gutiérrez.

6. Proposiciones y varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

- Consejera Teresa Suescuún comenta que la organización COPEVISA tenían en comodato un predio que entregó a la Alcaldía y esta la propuesta del Alcalde para que sea la Casa de la Cultura, propone que desde el Consejo se haga un oficio solicitando un espacio para que puedan desempeñar su labor. Adiciona que está ubicada en el barrio Horizontes, es de tres pisos y tiene siete salones.

Consejero Julio Cesar Rodríguez indica que se debe contar con información más clara sobre la casa y las intenciones de la Alcaldía con el predio, porque si va hacer para la Casa de la Cultura se debe contemplar que el recurso que ahora está destinado para Servita se asigne a esta Casa de la Cultura.

Carmen Palou comenta que no ha podido coordinar la reunión por el tema de la formulación, pero desde la DALP se está iniciando un proceso muy importante con relación a las Casas de la Cultura a nivel distrital, solicita al Consejero Julián Bello trabajar conjuntamente para empezar a trabajar desde la localidad de Usaquén a hacer un mapeo de Casas de Cultura, personas y perfiles que puedan aportar al proceso.

Cesar Pardo indica que dentro de la Alcaldía desde infraestructura se están contemplando tres predios uno en el Codito, la antigua JAL y la antigua Inspección de policías, para que sean Casas Culturales o espacios de desarrollo cultural.

Consejero Julio Cesar Rodríguez solicita a la Presidencia del CLACP que agende para la próxima sesión ordinaria el tema CREA. Se invite a la persona encargada del tema desde IDARTES.

Carmen Palou comenta que asiste al Comité Interinstitucional de Participación que tiene la Secretaría técnica a cargo del IDPAC, el sábado 17 se va a iniciar con la Escuela Itinerante de Participación de Usaquén, la cual va a tener varios módulos para dar distintas capacitaciones para fortalecer la participación incidente de la comunidad. La SCRDP propuso un tema de actividad física y alimentación saludable, política pública distrital de economía cultural y creativa con miras a que la comunidad este muy bien informada y un panel de experiencias de participación en el sector cultura, recreación y deporte, de ahí que uno de los panelistas sería el CLACP y propone delegar una persona que asista y le hable a la ciudadanía sobre las experiencias de participación en el sector. Queda pendiente enviar información.

Se postula el Consejero Fabián Acencio para asistir al panel, pero queda pendiente confirmar la asistencia del Presidente Hernando Parra.

Siendo las 10:00 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Ordinaria se realizará el 29 de abril de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 10 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Enviar la presentación ajustada con los comentarios que se realizaron en la sesión, para que a partir de ahí se hagan otras recomendaciones y se revise finalmente en la Sesión Ordinaria de abril.	Cesar Pardo- Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<p>En el punto de varios se presenta un desacuerdo con relación a lo expresado por el Consejero Fabián Acencio en la Sesión de Ordinaria del 24 de marzo con relación a las mesas de trabajo del corredor cultural, manifestando inconformidades e imprevistos frente al proceso, sin la presencia del Consejero Rafael Gutiérrez y el Presidente Hernando Parra.</p> <p>Carmen Palou propone hablar con los Consejeros Fabián Acencio, Rafael Gutiérrez y el Presidente Hernando Parra para llegar a un acuerdo y concertar la posibilidad de modificar u omitir partes del acta. Adicionalmente comenta que va a recopilar las actas del Consejo en las que se abordó ese tema y solicitará a María Claudia Cetina las ponencias negativas y las reuniones en la JAL donde se abordó también el tema, para concertar una sesión destinada al proyecto acuerdo local en presencia de María Claudia Cetina, con el ánimo de conciliación y reflexión que permita mejorar el ambiente de trabajo.</p>	<p>Consejeros Fabián Acencio, Rafael Gutiérrez y el Presidente Hernando Parra.</p> <p>Carmen Palou Julio Cesar Rodríguez</p>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 11 de 12

Hernando Parra
 Coordinador / Presidente
 CLACP de Usaquén

Carmen Palou
 Secretaría Técnica
 CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
 Revisó: Secretaría Técnica Carmen Palou DALP/SCRD
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de abril

Invitation: CLACP Usaquén Sesión Extraordinaria @ Wed Apr 14, 2021 5pm - 7pm (COT)
 (maria.contreras@scrd.gov.co) Recibidos x

Dirección Asuntos Locales <direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co>
 para mí, usaquen

dom, 11 abr 10:21 (hace 3 días) ☆ ↶ ⋮

inglés > español Traducir mensaje

Desactivar para: inglés x

abr 14 mié	CLACP Usaquén Sesión Extraordinaria Miralo en Google Calendar Cuándo mié 14 de abr de 2021 5pm – 7pm (COT) Participantes usaquen@scrd.gov.co, direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co* <input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="Quizás"/> <input type="button" value="No"/> Más opciones	Agenda mié 14 de abr de 2021 2:30pm Sesión Ordinaria CLACP Chapinero 2:30pm Sesión Ordinaria CLACP Chapinero 5pm CLACP Usaquén Sesión Extraordinaria 5pm CLACP Usaquén Sesión Extraordinaria
--------------------------------	--	--

You have been invited to the following event.

CLACP Usaquén Sesión Extraordinaria

When Wed Apr 14, 2021 5pm – 7pm Colombia Standard Time [more details »](#)

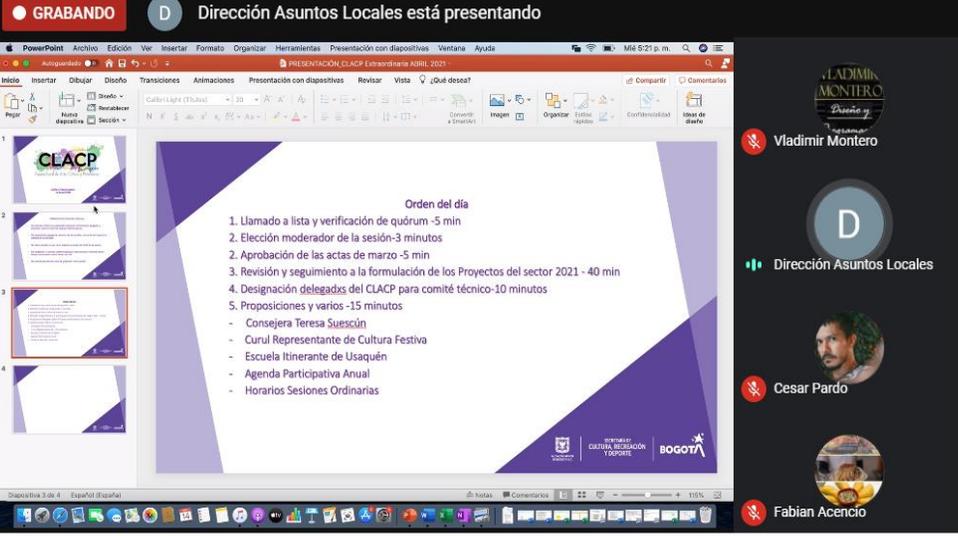
Joining info Join with Google Meet

meet.google.com/ezg-gjww-mes

Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de abril

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 14/04/2021 12 de 12



CLACP Usaquén Sesión Extraordi... X

(15)

Añadir personas

EN LA LLAMADA

- M Maria Alejandra Co... (Tú) 🔇 🔔
- B Biblioteca Comunitaria ... 🔇 ⋮
- bl bladimir montañez sora... 🔇 ⋮
- C Cecilia Miranda R. 🔇 ⋮
- C Cesar Pardo 🔇 ⋮
- D Dirección Asuntos Loca... 🔊 ⋮

Levantar la mano + Dirección Asuntos Locales está presentando